



| | |
|--|--|
| DEPENDENCIA: | Secretaría de Programas Sociales, Agropecuarios, Ecología, Cultura y Gestión Social |
| ÁREA: | Dirección de Turismo Municipal |
| TITULAR: | Lic. Sergio Quezada Jiménez |
| NOMBRE DEL TRAMITE: | Recorridos Turísticos Locales e Intermunicipales |
| USUARIOS: | Ciudadanía en General |
| COMPROBANTE A OBTENER: | No Aplica |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | 5 Días Hábiles |
| VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER: | No Aplica |
| FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO: | Oficio de Petición (No. De Personas, Tipo de Recorrido y Responsable de Grupo) |
| COSTO Y ÁREA DE PAGO: | Recorrido 1: \$50 (Parroquia de la Transfiguración del Divino Salvador, Museo Comunitario de Olmos, Balneario Flamingos), Recorrido 2: \$30 (Unidad Deportiva Municipal, Parroquia de la Transfiguración del Divino Salvador, Balneario Albatros), Recorrido 3: \$30 (Balneario las Brisas, , Recorridos Intermunicipales: Ex-convento de Epazoyucan, Rehilete, Zona Arqueológica De Nopalillo, Tuzoofari Adulto \$70 Niños \$40, Ex-convento De Villa De Tezontepec, Bosque De Mineral Del Chico (Presa El Cedral) y Se Paga En Cada Sitio Turístico. |

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

| | |
|-----------------------------|---|
| OFICINA RECEPTORA: | Dirección de Turismo Municipal |
| DOMICILIO: | Carretera México-Pachuca Km. 55.5, Unidad Deportiva Municipal, Tizayuca, Hgo. |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | 8:30 a 16:30 Horas de Lunes a Viernes |
| NÚMERO TELEFÓNICO: | (01779) 79-60233 ó 79-62777 y 78 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | turismo@tizayuca.gob.mx |

2010

REQUISITOS

| | ORIGINAL | COPIA |
|--|----------|-------|
| 1.- Oficio de Solicitud del Servicio Especificando el No. de Personas, El Recorrido Elegido y El Nombre de la Persona Responsable de las Personas que Realizan el Recorrido. | 1 | |
| 2.- Documento de Conformidad del Padre ó Tutor del Alumno | | 1 |

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo en su Capítulo Cuarto, Artículo 50, Fracción XXII y Capítulo Cuarto, Artículo 104, Fracción XVI.

OBSERVACIONES

El Oficio de Petición va dirigido al Lic. Sergio Quezada Jiménez, Director de Turismo Municipal y se van a iniciar los Recorridos Turísticos con la participación de las Escuelas Primarias de las 2 Zonas Escolares del Municipio. De 1ero. a 3er. Grado el Alumno debe ir acompañado por su Padre ó Tutor y en Grados Posteriores, será necesario una comitiva únicamente.